

## **Alienación y sufrimiento en el trabajo. Una aproximación desde el marxismo**

***Alienation and suffering at work. An approach from Marxism***

**Francisco José León Medina**

Universitat Autònoma de Barcelona - [franciscojose.leon@campus.uab.es](mailto:franciscojose.leon@campus.uab.es)

Este trabajo se desarrolló en el marco del proyecto de investigación “Relaciones de producción, subjetividad, sentimientos y acción” que llevó a cabo el GESES (Grup d’Estudis Emocions, Sentiments i Societat), bajo la dirección de la doctora María Jesús Izquierdo Benito. El objetivo fundamental de este proyecto es el análisis de la relación entre los procesos de creación de subjetividad y los de su objetivación, es decir, el estudio de la relación existente entre las condiciones que producen subjetividad y las condiciones en las que esa subjetividad se expresa y actúa. La defensa de una concepción de la subjetividad entendida en términos de sujetar y de estar sujeto tiene su raíz en una motivación de carácter humanista: se trata, en definitiva, de reconocer el papel que tienen las personas en la configuración de sus vínculos y al tiempo, de prestar toda la atención al impacto de esos vínculos en el bienestar y el sufrimiento de los seres humanos. Ya que el proyecto de evitar el sufrimiento evitable (el propio y el ajeno) parece una mejor estrategia que la experimentación de placer, no sólo para producir un cambio radical en nuestros vínculos, sino incluso para fundar la solidaridad que tal cambio necesita como prerequisito, aquí optamos por centrarnos tan sólo en la aportación de la ciencia social a la comprensión y el combate del sufrimiento humano. A esta motivación humanista vino a unírsele otra de carácter político-académico, que se concretaba en una propuesta de reconsideración del potencial teórico-práctico del marxismo. Así, la cuestión principal que nos planteamos en esta tesis se resumía en la pregunta *¿qué aporta o puede aportar el marxismo a la sociología del sufrimiento, a la comprensión y el combate del sufrimiento humano en el vínculo social?* Y es así como llegamos a la teoría de la alienación, que sin duda constituye la mirada peculiar del marxismo al sufrimiento humano.

Para ello, comenzamos analizando algunas aportaciones relevantes de autores de inspiración marxista a la cuestión del trabajo y la alienación. En concreto, se analizaron las aportaciones de Paul Lafargue, Agnes Heller, Herbert Marcuse, Erich Fromm, André Gorz y Jon Elster. Habiendo sentado Marx las bases de esta teoría, su desarrollo materialista exigía una definitiva emancipación del lastre del pensamiento idealista y del ilustrado. Sin embargo, hemos constatado que las propuestas de los autores analizados parecen estar “por detrás de Marx” en lo que se refiere al avance desde esas filosofías hacia la concepción materialista del mundo. Nuestra intención de analizar las conexiones entre la *alienación* y el *sufrimiento* desde este paradigma debía postergarse. Los conceptos fundamentales de la teoría marxista de la alienación, así como sus conexiones teóricas, debían releerse, problematizarse y ser redefinidos antes de entrarnos a la cuestión del impacto de la substantivación de los vínculos en el sufrimiento humano. Nuestra primera intención era, por tanto, realizar una propuesta para

el desarrollo de una teoría de la alienación de carácter materialista y compatible (pero no reducido a) la normatividad.

Para empezar, y partiendo de nuestra interpretación de los textos marxianos y de la crítica a los autores señalados, reformulamos la tesis de la autoproducción histórica del ser humano. Marx hizo expresa su tesis de que la esencia humana no es otra cosa que las relaciones sociales, es decir, que somos lo que hacemos y cómo lo hacemos. Los autores analizados, sin embargo, y pese a presentar sus aportaciones como “materialistas”, ni parten de esta tesis para desarrollarla ni se distancian expresa y argumentadamente de ella. La tesis de la construcción social del ser humano es simplemente desconsiderada, y por el contrario, se acude a concepciones más ligadas a la idea feuerbachiana de una generalidad interna y común a todos los individuos y que nos define como especie, generalidad que, por influencia de las teorías ilustradas sobre la bondad natural del ser humano, toma la forma de potencialidades o tendencias ahistóricas que definen “lo humano” por encima de las coyunturas históricas. Considerando que esta visión nos aleja de la ontología materialista del ser humano, retomamos la tesis marxiana para sostener que nuestra condición humana es producto y productora de nuestra interacción con el mundo, de nuestros vínculos sociales. Pero si esto es así, ¿cómo es posible concebir al mismo tiempo que nos construimos socialmente y que la sociedad nos aliena? Si nuestro ser es un producto social ¿de qué nos separa la alienación? El hecho de definir la esencia humana como el vínculo social nos planteaba el reto de ofrecer una definición de la alienación en la que no se contemplara la existencia de un “ser” previo a los vínculos y objeto de su coerción.

Antes de esto, sin embargo, era necesario abordar el segundo de los pilares necesarios para una teoría materialista de la alienación: el concepto de trabajo. Siendo un principio materialista la centralidad del trabajo en la vida social y las subjetividades, resulta un tanto sorprendente que los autores de tradición marxista analizados en esta tesis eviten ofrecer una definición operativa del “trabajo” (con la excepción de Marcuse), pero aún mucho más que eviten describir los mecanismos en los que se concreta ese poder configurador del trabajo. Nosotros hemos definido el trabajo como una síntesis de acciones y/o actividades que con esfuerzo y disciplina violenta la realidad (externa e interna) con el objetivo de la producción de potenciales valores de uso. Esa violentación del discurso espontáneo de las cosas que es el trabajo nos proporciona un especial contacto con la realidad humana. Si descomponemos analíticamente el vínculo social en dos (el vínculo con las personas y el vínculo con los objetos), y por otro lado, descomponemos analíticamente los procesos que tienen lugar en tres (subjetivación, praxis y objetivación), obtenemos un “mapa” que distingue nueve dimensiones analíticas del vínculo social. La centralidad subjetiva del trabajo resulta del hecho de que esta actividad nos señala los límites de lo posible en cada dimensión del vínculo, y al mismo tiempo, nos permite ensancharlos en cierta medida. Nos proporciona, por tanto, un contacto panorámico y transformador con la realidad humana.

Bajando del nivel de abstracción del “trabajo en general”, distinguimos entre el “trabajo general-abstracto” y el “trabajo concreto” como punto de partida para la reflexión sobre el fenómeno de la coexistencia de distintas relaciones productivas en un mismo modo de producción. Sin pretender resolver el debate sobre el modo en que coexisten, hemos considerado que los dos tipos de relaciones productivas fundamentales en la sociedad

occidental actual son las capitalistas y las patriarcales. Por tanto, entendemos el actual modo de producción como capitalista-patriarcal o patriarcal-capitalista. Ambas lógicas se encuentran en una unidad inestable: pueden entrar y entrar en conflictos de resolución imprevisible, pues ninguna de las dos lógicas posee un carácter dominante respecto de la otra. La definición de *trabajo* y la caracterización del modo de producción como capitalista-patriarcal diseñan así el escenario principal en el que se produce y hemos de estudiar el fenómeno de la alienación.

Una vez definidos el trabajo y la esencia humana, abordamos desde ellos nuestra crítica a las concepciones de la alienación de los autores analizados y a las praxis que de esas concepciones se deducen. Desde nuestro punto de vista, constituye un ejercicio de reificación y narcisismo recurrir a la idea de una sustancia interior a cada individuo y ahistorical, que contiene los rasgos “auténticamente humanos” que, por supuesto, son los normativamente considerados “positivos” (la fraternidad, la polivalencia, el trabajo...). Por un lado, esos rasgos no son intrínsecamente positivos (tal cosa sólo depende de las circunstancias en las que aparecen y se desarrollan), de manera que afirmarlo constituye una reificación. Por otro lado, suponer que nuestra esencia sólo contiene esos elementos, siendo los negativos “elementos secundarios” generados por “la sociedad”, constituye un ejercicio narcisista de introyección de lo bueno y proyección de lo malo. Desde estas posiciones, la alienación sólo podía concebirse de dos modos: bien como escisión entre *esencia* y *existencia*, bien como escisión entre *ser* y *deber ser*. El primero modo no nos satisfacía, dado nuestro propósito de plantear una definición materialista (es decir, que parte de la construcción social del individuo, y no de supuestas esencias impolutas que esperan agazapadas el levantamiento de las coerciones para mostrarse en todo su esplendor). El segundo modo tampoco nos satisfacía, dado nuestro propósito de ofrecer una definición no circunscrita al terreno normativo. Creemos además, que tales concepciones contienen un potencial totalitario que se muestra con claridad cuando descubrimos, gracias a la reflexión sobre las prácticas políticas a las que dan lugar, que, en realidad, esos dos modos no son sino uno solo: el que consiste en sostener que nuestra esencia, aquello que *realmente* somos, no es nada distinto a lo que nuestro proyecto político sostiene que *debemos* ser.

Frente a este tipo de planteamientos, hemos propuesto la tríada conceptual que forman la substantivación, la heteronomía y la prescripción como una tríada útil para elaborar una definición materialista de la alienación. En realidad, las fronteras entre estos conceptos son difusas, pues todos hacen referencia a la pérdida de control sobre los vínculos, pero cada uno de ellos se centra en un momento del proceso. El fenómeno de la substantivación nos remite a la pérdida de control en la definición del contenido, el significado o la finalidad de un vínculo social. Esa pérdida del control supone que nos aparecerán definidos independientemente de nuestra voluntad, y se nos impondrán mediante el ejercicio de un poder. A esa definición extraña e impuesta es a lo que llamamos heteronomía, y al modo en que se nos impone, prescripción.

La alienación consistiría, por tanto, en la heterodeterminación de los procesos de subjetivación, praxis y objetivación que tienen lugar en nuestros vínculos sociales cuando éstos se substantivan. La alienación no nos remite a una situación en la que nuestros vínculos se han roto, sino a la situación en la que no ejercemos la capacidad de determinar sus contenidos, sus fines, etcétera. Estos quedan prescritos, y se nos imponen mediante la coerción. Nuestro

trabajo en esta tesis quedó acotado a las coerciones externas sobre el *yo*, y al sufrimiento que las acompaña, pero no dejamos de señalar que la cuestión de la relación entre el sujeto y la coerción es mucho más compleja.

Desde el momento en que renunciamos a la consideración de esencias internas que se expresan más o menos en los vínculos sociales, la relación entre la prescripción heterónoma o la autogestión del contenido, y el sufrimiento o el bienestar que generan, deja de ser evidente. Si considerásemos que una supuesta esencia interna está a la espera de poder expresarse con el levantamiento de las coerciones, la autogestión podría considerarse como el terreno en el que ese “ser verdadero” se manifiesta, y con él, la felicidad humana. Nuestras propuestas de definición de la *esencia humana* y la *alienación* pretenden problematizar el esquema simple de identidades alienación-sufrimiento y desalienación-bienestar, lo cual no quiere decir que no creamos que la alienación genera sufrimiento y la desalienación bienestar. Lo que no creemos es que se deba plantear en los términos en los que se ha solidado plantear.

La coerción necesaria para la construcción del *yo*, es decir, para hacer posible la vida social, no nos interesa desde el momento en que queda fuera del ámbito de lo alienado y lo desalienado. Pero la coerción va más allá de la construcción del *yo*, de manera que podemos hablar de una auténtica *coerción excedente* que no asegura la vida social, sino ésta vida social. Esa coerción excedente tiene lugar precisamente cuando los vínculos se substantivan ante nosotros, es decir, cuando se nos imponen prescritos heterónomamente sus contenidos o sus fines. La coerción impone limitaciones, lo que, desde el punto de vista psicoanalítico, implica siempre un displacer. Lo que nos hemos preguntado es si la coerción excedente genera también un sufrimiento excedente. Si lo creemos así es porque, una vez descartada la posibilidad de subjetividades unidimensionales que no contemplen la posibilidad de lo distinto, la heteronomía alienada impone unas limitaciones que el sujeto experimenta, de manera más o menos consciente según los casos, como limitaciones prescindibles. Y las experimenta como prescindibles porque son realmente prescindibles en otros vínculos, o lo han sido en ese mismo vínculo en otros momentos, o lo son para otros sujetos, o incluso simplemente porque considera que es razonable la posibilidad de prescindir de ellas. Por otra parte, si la alienación produce un sufrimiento excedente, podemos esperar que la desalienación reduzca el sufrimiento que experimentamos. Si los individuos tienen bajo su control las condiciones controlables de sus vidas, se enfrentan a sus propios límites (no a las limitaciones heteroimpuestas), lo que viene a ser lo mismo que decir que se autoconstruyen conscientemente. Por otra parte, las condiciones de autogestión constituyen una reducción de la coerción al mínimo imprescindible democráticamente definido por una colectividad. El sufrimiento humano no es erradicable, pero los vínculos desalienados establecen las condiciones para la erradicación del sufrimiento evitable y la reducción del inevitable.

Junto a estas conexiones teóricas entre alienación y sufrimiento, elaboramos una descomposición analítica de las alienaciones parciales que pueden tener lugar en el trabajo, ofreciendo la tipología resultante como un “mapa” analítico de posibles ámbitos en los que desarrollar investigaciones parciales sobre la alienación. De hecho, la investigación empírica que desarrollamos a continuación se centraba en algunos de esos ámbitos. Este estudio empírico no pretendía validar o contrastar el conjunto de nuestras aportaciones, sino tan solo

sondear la aportación de nuestra propuesta al análisis empírico del sufrimiento que tiene lugar en el vínculo social, y especialmente en el trabajo.

El estudio consistió en la realización y el análisis de entrevistas en profundidad a trabajadores y trabajadoras, y familiares de trabajadores y trabajadoras, de una multinacional del sector automovilístico que está situada en el Vallès Occidental. En total, realizamos 19 entrevistas, lo que suponía 56 h. y 05 min. de discurso registrado, y transcritos en un total de 829 páginas.

Si el *yo* se construye en el enfrentamiento y superación de límites, y si el trabajo constituye una de las actividades fundamentales en ese proceso, es lógico pensar que las distintas posiciones en el proceso productivo constituirán ejes alrededor de los cuales la alienación adquirirá rasgos distintos. Y habiendo calificado al modo de producción como “capitalista-patriarcal” o “patriarcal-capitalista”, no podíamos sino considerar que tales ejes eran la clase y el género. Es por ello que la selección de los entrevistados se realizó en función de sus perfiles de fracción de género y clase.

El objetivo del análisis de las entrevistas era tratar de detectar y exponer las expresiones de sufrimiento que las distintas fracciones de clase y género manifiestan ante el contenido heterodeterminado de los vínculos laborales bajo condiciones capitalistas y patriarcales, así como las acciones que tienen aquel sufrimiento como origen u objetivo. El análisis distinguió dos ámbitos (la casa y la fábrica) y se centró en tres tipos de vínculo laboral, o si se prefiere, tres dimensiones del vínculo laboral: el vínculo del productor con la actividad en sí, el que establece con los demás agentes de la producción, y el que establece con los objetos, los medios de producción y el producto resultante.

En general, podemos decir que son dos las conclusiones fundamentales del análisis de las entrevistas. La primera es que no existe una prescripción heterónoma que no genere expresiones de sufrimiento entre quienes la sufren. Evidentemente, en cada vínculo analizado y para cada fracción de clase o de género el contenido de la prescripción es distinto, y con él, los tipos de sufrimientos que genera. La segunda es que la prescripción heterónoma no determina, aunque condicione, el contenido de lo prescrito, pues siempre resta disponible un margen de maniobra para combatir, resistir o evitar el peso de la heteronomía alienante. Estas dos conclusiones arremeten contra la consideración de la clase obrera actual como una clase de “esclavos felices” y advierte del fracaso de la voluntad política de convertirlos en tales. Ni son esclavos en el sentido de que se limiten a obedecer las prescripciones referidas a lo que deben hacer o cómo hacerlo, ni son felices en el sentido de que no experimenten sufrimiento por la incapacidad de controlar el contenido o los fines de sus vínculos. En todos los vínculos estudiados, es decir, en el vínculo de los entrevistados con la actividad mercantil, con el trabajo doméstico, con la organización productiva en la fábrica y la casa, con los demás agentes de la producción, y con los objetos, los medios de producción y el producto resultante, en todos esos vínculos, es posible constatar que existe una conciencia más o menos clara de que están en alguna medida fuera de nuestro control, o en otras palabras, que su contenido nos viene heterónomamente prescrito. Y por otro lado, también es posible constatar que la prescripción no logra ni imponerse sin generar algún sufrimiento ni terminar con las posibilidades de algún tipo de acción que le haga frente o la esquive en algún grado.

Afirmaba Marx que, mientras los idealistas definen la libertad como “desembarazo del mundo real”, los materialistas la conciben como dominio sobre las circunstancias. La teoría de la alienación tal y como la hemos planteado sería, por tanto, también una teoría de la libertad humana. Concebimos la libertad entonces como dominio del mundo, y como aceptación de que en ocasiones no es dominable. Existen circunstancias (en nuestro mundo interior y en el exterior) que son controlables y otras que no lo son, pero sólo desde la asunción de nuestra totalidad existencial es posible controlar las controlables. No podemos pretender, por ejemplo, que nuestro lado más oscuro no nos pertenece, o pretender, por ejemplo, que el ser humano sólo es libre cuando no desarrolla actividades necesarias. Estas pretensiones constituyen ejercicios de escapismo idealista incompatibles con el proyecto materialista, que no busca la libertad en la ausencia de determinaciones, sino en el poder de definir y gestionar la construcción de nuestro mundo. Hacernos con ese poder supondría la abolición del sufrimiento evitable (al menos del que tiene lugar como consecuencia de la substantivación de nuestros vínculos), y tal abolición establecería las condiciones de una libertad consistente en el control de lo controlable, es decir, en la práctica desalienada. El proyecto minimalista de erradicación del sufrimiento evitable, y el maximalista de control de nuestras vidas, no nos parecen así tan distantes, sino más bien íntimamente ligados y casi idénticos.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

**Reconocimiento:** Debe reconocer y citar al autor original.

**No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

**Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#)

[Texto completo de la licencia](#)